

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. Ceferino San Martín y Martín falleció el día 5 de marzo de 1918

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

su viuda, hijos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Mañana, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial del inmediato pueblo de San Román.

Santander 4 de marzo de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

la égida del actual alcalde, señor Pereda Elordi.

Se dejó de satisfacer, en ocasiones el contingente provincial, quedaron mucho tiempo sin cobrar los contratistas de obras municipales hubo atrasos en varios capítulos, pero los empleados cobraron con puntualidad y los tenedores de la Deuda percibieron los intereses a que tenían derecho. Hacía falta que el señor Pereda ocupase la Alcaldía para que se llegase al extremo a que hemos llegado.

Esta falta de pago, en vísperas de un nuevo empréstito de la importancia de que pretende hacerse, resulta más grave y puede constituir—no afirmamos que lo sea—una gravísima inmundicia. Quiénes puedan esperar a la emisión del nuevo empréstito sin cobrar intereses de los antiguos no encontrarán dificultad en adquirir papel a bajo precio en vista de la falta de pago, si tienen la seguridad de que el nuevo empréstito servirá para recoger el papel de los anteriores y en poco tiempo habrán obtenido un lucro enorme en perjuicio de los que, no pudiendo esperar, o desconfiando en el poder económico de la Corporación, vendieron a bajo precio y en perjuicio también de la Corporación municipal, cuyo crédito ha de sentirse de un modo extraordinario, lo cual se traducirá en que la nueva operación que proyecta ha de resultar mucho más onerosa que si se cumplieran las obligaciones contraídas.

Es decir, que como siempre que se falta al cumplimiento de los compromisos contraídos, la sanción vendrá de un modo inmediato con el descrédito a que dará origen, y que como dolorosa consecuencia, los más modestos acreedores del Ayuntamiento resultarán los más perjudicados, que por algo dice el refrán que siempre se rompe la cuerda por lo más flojo.

Si una buena administración nada bueno puede haber, sobre todo, cuando se trata de una Corporación cuyo carácter es esencialmente administrativo, aunque otra cosa parecieran entender los concejales que van al Ayuntamiento "a jugar al Parlamento", y los alcaldes que creen que el sillón presidencial es un escalón para hacer política menuda e infecunda.

El discurso del señor Dato

Por teléfono

Madrid.—Cuando se creía que el señor Dato hablaría mañana en el Congreso, como se dijo, su discurso ha sufrido otro aplazamiento.

El propio interesado lo ha consignado así, añadiendo que aplaza su discurso hasta la próxima semana.

Estima el jefe del partido conservador que no es conveniente distraer la atención de la Cámara, pues lo más urgente es la aprobación de los presupuestos.

Para ello conferenció ayer don Eduardo con los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones.

Debido a esto, creen algunos que el discurso se retrasará hasta que el presupuesto haya pasado al Senado.

El señor Dato confirmó que su discurso comprenderá el juicio que le merecen los problemas planteados, y que abordará también el tema relativo al partido conservador.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

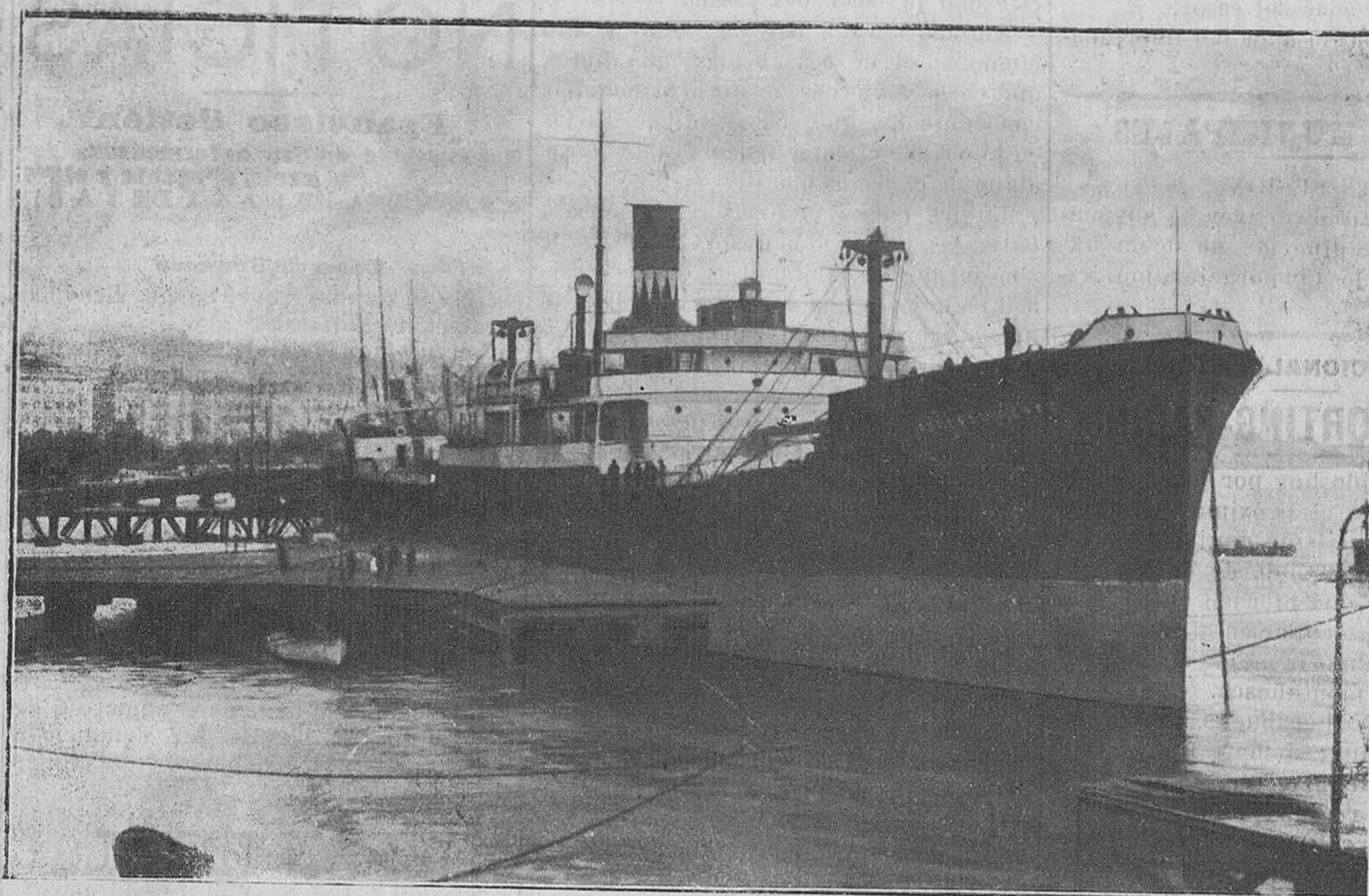
CONTINUA EN PIE EL CONFLICTO

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró Junta general en la Cámara de Comercio, la Asociación Patronal del ramo de construcción para tratar de la proposición hecha por los arquitectos de intervenir como mediadores para solucionar la huelga planteada desde el día 14 del mes de diciembre último por los obreros albañiles, carpinteros, pintores y peones.

En la reunión se acordó ratificar el acuerdo que la misma Asociación tomó por unanimidad en la reunión celebrada el 18 de febrero del corriente año a raíz de haber rechazado los obreros, por no estimarlo aceptable, el informe dado por la Cámara de la Propiedad Urbana que había intervenido también con objeto de buscar una solución.

El acuerdo ratificado ayer, es el siguiente: como recordarán nuestros lectores: "Estimando las condiciones que en esta proposición (la de la Cámara de la Propiedad) se formulan, justas y equitativas, y que deben satisfacer a la clase trabajadora, no serán modificadas bajo ningún pretexto ni por iniciativa de la Asociación, ni por influencias ajenas a la misma, y si únicamente podrán serlo por los mismos obreros y patronos a petición de cualquiera de las partes, cuando pudiese justificarse con la alteración en alza o en baja que exceda del diez por ciento de los precios unitarios de los artículos de primera necesidad que actualmente rigen y que han servido de base a la Cámara de la Propiedad para establecer los jornales arriba indicados".

Es decir, que al ratificar el anterior acuerdo, los patronos no aceptan la intervención ofrecida por los arquitectos y el conflicto sigue en el mismo estado en que se encontraba a raíz de la intervención de la Cámara de la Propiedad.



(Fotog. de nuestro redactor Esen.)

Nuestro grabado representa el hermoso vapor "Alfonso Pérez", que durante dos días ha estado atracado a los muelles de Mahiño, con motivo de su viaje a este puerto, a donde vino para ser abanderado en nuestra matriculación.

Es el vapor de mayor tonelaje que hasta ahora ha paseado por los mares del grimpolón blanco y rojo de Santander.

Nosotros, eternos optimistas, queremos ver en el "Alfonso Pérez" el primer paso en serio que se da para la formación de una potente flota san-

tanderina, que reponga en el futuro nuestra preponderancia comercial. Durante mucho tiempo, desde la desaparición de la navegación a vela, el antiguo puerto de Castilla, la cuna de tantos esforzados navegantes, ha vivido de espaldas al mar. Caro ha pagado este error y esta indiferencia. Otros puertos más sagaces y más previsores nos han tomado la delantera. Pero aun es tiempo de recobrar lo perdido y de orientarnos salvadoramente.

En las obras del canceller Bulow se descubre cómo Alemania, que a raíz de

la guerra del 70 era una nación de campesinos, pudo convertirse en una de las primeras potencias marítimas del mundo. El mar no es sólo la salud y el vigor, sino también la riqueza y el porvenir. El mar fué siempre escuela y yunque. Sugiero audacias y templa los espíritus para las rudas pruebas de la vida. La raza dominadora del mundo será la de los modernos argonautas. Si el "Alfonso Pérez" significa eso; si sus ocho mil toneladas son la primera cifra de una cuenta nueva, su llegada a nuestro puerto puede considerarse como una arribada triunfal.

ASEGINATO DE DOS GUARDIAS

Consejo de guerra

Por teléfono

Barcelona.—Continuó ayer tarde el Consejo de guerra para entender en la causa por el asesinato de los dos guardias civiles en la calle de Córcega.

Terminada la prueba testifical, el fiscal pronunció el siguiente informe: "Señores del Consejo: Con profunda tristeza he empezado a dirigiros la palabra, por el recuerdo, más triste todavía, de aquel crimen de que fueron víctimas dos guardias civiles, muertos en el cumplimiento de su deber, que en todo momento representaban el orden social y la paz, a quienes todas las personas honradas de Barcelona tributan aquel homenaje entusiasta.

Quisiera leer todas las diligencias, todas las contradicciones, para ilustraros sobre este crimen, que tiene dos aspectos: uno es la historia y el otro es la novela.

Lo primero es aquello que los testigos dicen de verdad y lo otro donde comienza el folletín para la gente del arroyo.

En los autos constan sus declaraciones. Así se llevó el sumario y todo al plenario.

Aduce datos para probar que Clement y sus acompañantes no estuvieron en el asalto de la fábrica de Pueblo Nuevo la noche del crimen, sino que son los autores del doble asesinato.

Prueba la complicidad del tabernero, y afirma que todos los que cooperaron al crimen, directa o indirectamente, con cómplices.

Terminó presentando las siguientes conclusiones:

Primera. Los hechos perseguidos son hechos consumados en las personas de los dos guardias Marcelo Pérez Mingo y Francisco Gonzalo.

Segunda. Que son partícipes, por actos directos en el asesinato, Vicente Aldraz "el Chato", Rafael Climent, Manuel Casas, Miguel Mondragón "el Caña", Francisco Vill "el Móvil", Federico Espí y Vicente Sánchez "Barrabé", y en concepto de cómplices Luis Verdagner, Manuel Rovira, Emilio Bañister, Manuel Olivero y Pedro Poch.

Tercera. Que en los hechos concurren las agravantes de alevosía, premeditación, nocturnidad, mediación de precio para la comisión del delito y lesa humanidad.

Cuarta. Procede que sean condenados a la pena de muerte los autores directos (los siete citados) y a cadena perpetua Luis Verdagner, en concepto de cómplice, y que no concurriendo ninguna acusación contra Rovira, Bañister, Olivero y Poch, sean absueltos.

Además, que se condene a todos y cada uno de los autores directos y cómplices al pago de 25.000 pesetas por cada conjunto de herederos y al pago de las armas arrebatadas a los guardias.

A continuación hablaron los defensores, menos el de Espí.

Esta mañana, a las nueve, continuó

en el salón de actos de la Cárcel Modelo el Consejo de guerra.

El presidente concedió la palabra al capitán de artillería de guarnición en Barcelona don Pío Blanes, defensor de Espí.

El defensor leyó su informe, en el cual analizó el sumario, especialmente en la parte en que se hace mención del individuo apodado "el Federico", a quien parte de los encausados acusan de ser el autor de la muerte de los guardias, haciendo notar el defensor que Espí no era conocido por ese sobrenombre.

Hizo notar que su defendido se presentó espontáneamente al Juzgado militar en cuanto tuvo conocimiento de que se le buscaba, porque esperaba que quedase de manifiesto su inocencia.

Justificó el viaje que el procesado hizo a Valencia diciendo que fué motivado porque iba a casarse con una prima suya.

El fiscal, después de rectificar brevemente refutando algunas de las manifestaciones de las defensas, mantuvo sus conclusiones.

Los defensores rectificaron manteniendo también las suyas.

El presidente preguntó a los procesados si tenían algo que añadir y todos contestaron negativamente, haciendo protestas de su inocencia.

El Tribunal se retiró a las diez y media de la mañana a deliberar.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO

SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

CONTRA EL FALLO DE UN TRIBUNAL

Alborotos estudiantiles

Por teléfono

POR LA PROVISION DE UN CATEDRA

Madrid.—En la Facultad de Medicina de San Carlos se verificó esta mañana la votación para proveer la cátedra vacante de Patología médica en la Facultad de Barcelona.

Por unanimidad se acordó el nombramiento para dicho puesto a favor del doctor Ferrer y Píera.

El Tribunal estaba compuesto por un consejero de Instrucción Pública, rector del Claustro de la Universidad de Madrid; por el rector señor Lupiani de Sevilla; por el doctor Pastor de la Facultad de Valencia, y el doctor Royo Villanova de la de Zaragoza.

Cuando se conoció el resultado de la votación, algunos alumnos, especialmente los pertenecientes al primer año que habían dejado sentir su influencia en contra del opositor elegido, prorrumpieron en desahogados gritos de protesta, dando lugar a alborotos.

No contentos con gritar, comenzaron a arrojar contra los catedráticos que integran el Tribunal algunos objetos que a prevención llevaban en los bolsillos.

El Tribunal, que se hallaba en inefectiva absoluta de bedeles y ujieres, aguantó impasible la acometida; pero en vista de que la agresión arreciaba, decidieron ir a protestar ante el ministro de Instrucción.

Un centenar de estudiantes, alborotados por las calles hasta el ministerio, teniendo que ser amparados por profesores por la fuerza pública.

El doctor Royo Villanova se vió obligado a permanecer dentro del coche porque los estudiantes amenazaron al estacionero con agredirle si le permitía apearse.

El resto de los catedráticos, custodiados por fuerzas de Seguridad, subió al despacho del ministro.

Los estudiantes, en forma tumultuosa, arrollaron a los guardias en la puerta, consiguiendo penetrar en el ministerio, lo que obligó a la fuerza a desarmar los sables; pero a pesar de ello, un numeroso grupo de estudiantes consiguió llegar hasta el despacho de don Natalio Rivas, donde penetraron dando gritos.

El ministro les recibió y un estudiante, en forma desatentada, pidió que se anulara el nombramiento hecho por el Tribunal y que se adjudicara la plaza al opositor derrotado.

Don Natalio Rivas les manifestó que la actitud descomposta que observaban les quitaba todo derecho a reclamar, añadiendo que no cedía ante imposiciones violentas, pues antes de ello prefería abandonar la cartera.

Dijo que el Tribunal había estado formado cumpliendo con todos los requisitos legales y que, aparte de estas garantías, era muy de estimar la rectitud y honorabilidad de los catedráticos que lo componían.

Agregó que dentro de la legalidad continuarían siempre los estudiantes con su simpatía y, por último, les invitó a nombrar una Comisión para que en forma adecuada formulara las reclamaciones que estimase pertinentes.

Los reclamantes ante las excitaciones del ministro y los consejos de algunas personas que se hallaban presentes abandonaron el despacho.

Los catedráticos que formaban el Tribunal y que fueron objeto de la protesta, se mostraban indignados por lo ocurrido.

Manifestaron que el catedrático agraviado con el nombramiento había obtenido la plaza merced a los brillantes ejercicios que hizo en la oposición y que sin discusión alguna y por unanimidad, se le otorgó el primer puesto.

Añadían que, en vista de lo ocurrido, estaban dispuestos a no volver a tomar parte de Tribunal alguno.

Se asegura que va a reunirse el Claustro de profesores, para tomar acuerdos en relación con la actitud adoptada por los escolares.

Muerte repentina

Ayer ocurrió en la estación de Bilbao un triste suceso que causó honda emoción.

José Laya, de 55 años, honradísimo portero de don Ignacio Mazarrasa, llegó ayer a las cuatro de la tarde a la estación de Bilbao con objeto de enviar a una estación próxima una olla vacía que hoy debía ser devuelta llena de leche.

A poco de llegar a la estación se sintió indisposición, se sentó en uno de los bancos que hay en el andén y poco después dejaba de existir.

De nada sirvieron los auxilios que en

Ecos de sociedad

Por nuestro querido amigo don Federico del Río y su distinguida señora, fué ayer pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Lera Ortiz, para su hijo, el distinguido joven Federico del Río Gómez.

La petición fué hecha a los padres de la novia, don Luis Lera, querido amigo nuestro, y su distinguida esposa.

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le aqueja, el muy ilustre señor canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Jaime Espasas.

LA ECONOMIA MUNICIPAL

Desbarajuste administrativo

A nuestros oídos ha llegado que muchos de los obligacionistas del último empréstito municipal que aun no han percibido los intereses vencidos en 30 de diciembre, se están poniendo de acuerdo para ejercer una acción común a fin de obligar al Ayuntamiento a que cumpla los compromisos que con ellos contrajo y que se proponen llegar en defensa de sus legítimos intereses hasta el embargo de las rentas municipales.

El descontento es mayor por que, según se dice, han sido satisfechos ya algunos cupones del vencimiento dicho, lo cual demuestra que hasta cuando se trata del cumplimiento de una obligación sagrada existen privilegios y categorías y no se procede con todos por igual como la más elemental equidad exige.

Posible es también, según nuestras noticias que antes de ejercer la acción coercitiva a que tienen perfectísimo derecho, entablen una gestión amistosa, los más modestos tenedores de la Deuda municipal y que una nutrida Comisión visite al alcalde para exponerle sus quejas y advertirle la actitud que piensan adoptar si continúa fallándose al cumplimiento de las obligaciones contraídas para con los tenedores de Deuda a los que se acudió para atender necesidades que no podrían aplazamiento, ofreciéndoseles lo que ahora no se les da.

Casi nunca pudo el Municipio ser puesto, como ejemplo de buen pagador, pero jamás llegó el desbarajuste administrativo a los extremos a que ha llegado hoy

La Acción ciudadana, que en España ha merecido tantos dictados y tantas encusilladas a los pseudo europeos, en Francia se ha producido pujante y briosamente. El primer día de la huelga, para el servicio de expendición de billetes se ofrecieron tres mil señoras voluntarias. Si eso hubiese pasado en España, habría que oír lo que se diría y se escribiese. Nuestra leyenda de país galante e hidalgo no hubiera sido obstáculo para que esas señoras fueran objeto de burla y ultrajes. Hasta no hubiera faltado alguna piedra caballerisca, o algo más contundente, para hacerlas entrar en razón.

En Francia, no. Esas señoritas y los miembros de la Unión de combatientes han realizado su gesto entre el aplauso de la mayoría de la nación, y cuan-

LA NIÑA

Isabel Esteva-Ruiz Monroy

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MARZO DE 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus padres don Roberto A. Esteva Ruiz y doña Concepción Monroy; abuelo don Emilio Monroy (ausente); hermanos don Roberto, doña Virginia, don Emilio, don Ignacio y doña Carmen; tíos, primos y demás parientes (ausentes) RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Calderón, núm. 17, al sitio de costumbre, así como a la misa de Gloria que se celebrará este mismo día, a las once, en la parroquia de Santa Lucía; favores que mucho habrán de agradecerles.

Santander 4 de marzo de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE ANGEL BLANCO

ALREDEDOR DEL MUNDO

fracaso de la huelga ferroviaria en Francia

La huelga general ferroviaria en Francia ha fracasado. No podía ser de otro modo. Para ganar huelgas hay que contar en primer término con la simpatía de la opinión. Y aprovechando la ocasión para romper una lanza en favor de la opinión pública, tan injustamente calumniada la mayor parte de las veces, la opinión juzga casi siempre con buen sentido, con un alto espíritu de justicia. Las huelgas legítimas, en las que obreros sujetos a dura explotación reclaman mejoras, encuentran y merecen su apoyo, su aquiescencia cordial. Esas huelgas podrán ser ahogadas por la fuerza, pero ante la opinión son huelgas victoriosas. Ahogadas de momento, no tardan en rebotar y en imponerse.

En cambio cuando la opinión se pone en contra de una huelga, ésta está vencida desde el mismo momento de iniciarse. Así ha ocurrido con la huelga de ferroviarios franceses, huelga inoportuna en la que no se perseguía ninguna reivindicación ni se demandaba ninguna mejora. Se pretendía sólo subvertir el orden jerárquico. Sustituir en la dirección de los negocios a las clases técnicas y directores. Esto no podía ser y no ha sido. Toda Francia se ha puesto en contra de los huelguistas. Desde el Gobierno a la Unión general de combatientes, que ha ofrecido el concurso de sus 400.000 adheridos para cubrir los puestos que la huelga dejó vacantes.

La Acción ciudadana, que en España ha merecido tantos dictados y tantas encusilladas a los pseudo europeos, en Francia se ha producido pujante y briosamente. El primer día de la huelga, para el servicio de expendición de billetes se ofrecieron tres mil señoras voluntarias. Si eso hubiese pasado en España, habría que oír lo que se diría y se escribiese. Nuestra leyenda de país galante e hidalgo no hubiera sido obstáculo para que esas señoras fueran objeto de burla y ultrajes. Hasta no hubiera faltado alguna piedra caballerisca, o algo más contundente, para hacerlas entrar en razón.

En Francia, no. Esas señoritas y los miembros de la Unión de combatientes han realizado su gesto entre el aplauso de la mayoría de la nación, y cuan-

Gran Casino del Sardinero

HOY, JUEVES, 4 DE MARZO

A las cuatro y media, concierto por la Orquesta.—A las cinco y media, el drama en 3 actos, de los señores Alvarez Quintero, LA CALUMNIADA.

Mañana, SECRETARIA PARTICULAR

aquellos momentos quisieron prestarle los agentes de la autoridad, los empleados del ferrocarril y el público que había en la estación.

Dado aviso se presentó en el lugar del triste suceso el Juzgado del Este ordenando el juez, señor Covián, el traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia e intrínsecamente las diligencias del caso.

Descanse en paz el alma del infortunado José Laya.

NOTAS MUNICIPALES

SIN SESION

Como de costumbre, ayer se suspendió la sesión ordinaria que debía haber celebrado la Corporación municipal.

SENSACIONAL MATCH

REAL SPORTING-RACING

Al ser conocido hoy por la afición el noticia de que el próximo domingo nos visitará el potente equipo asturiano Real Sporting Club, de Gijón, muchos serán los que piensen en la localidad que van a ocupar en el campo del Racing para admirar mejor el juego de los astures y montañeses.

Estamos de enhorabuena con la venida del Sporting; siempre fué un Club que jugó brillantemente, aun no teniendo en su región Clubs de su categoría; pero actualmente, esta temporada que sostiene con gran tesón la supremacía sobre todos los Clubs asturianos, es cuando se puede decir que ha llegado.

El Real Sporting va a la cabeza en puntuación en Asturias, y aunque no ha terminado sus partidos, se puede asegurar será el que represente a la región este año.

Repetimos que estamos enhorabuena y que deseamos por momentos llegue el domingo para admirar frente a los astures a los racinguistas.

En días sucesivos daremos a conocer nuevos detalles de este sensacional encuentro.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Marcel", de Avilés, con carbón.

"Covadad", de Bilbao, en lastre.

"Josefa", de Gijón, con carbón.

"Gloria García", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Carvoeiro", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"Manuel", para Marín, con teja.

"Josefa", para Gijón, en lastre.

"Covadad", para Bilbao, con piedra.

"Cabo Carvoeiro", para Bilbao, con carga general.

"Eduardo García", para Bilbao, con carga general.

EL "ALFONSO PEREZ"

Anoche salió para Gijón, el vapor "Alfonso Pérez, para tomar carbón y dirigirse a América.

LA CRUZ ROJA

Ayer se congregaron en el salón de actos del Ateneo, en grupo muy numeroso, las damas de la Cruz Roja, para cumplir uno de los preceptos de su reglamento: el de aprobar las cuentas del año que acabó.

Presidió la Junta doña Angela de los Ríos de Huidobro y habló en su nombre, el doctor S. Sarachaga, quien, leyendo un autógrafo de Su Alteza la infanta doña Luisa, animó a las damas a prestar su ayuda para la creación en Santander de un Dispensario como los que ya funcionan en San Sebastián y Bilbao desde el año anterior. Dispensario en el que se preste asistencia al que la necesite y donde las señoras enfermeras realicen la noble tarea de practicar el bien en forma científica y cumplan las guardias que las corresponda.

Reinó gran animación. Se dijo que ya se había elegido sitio. En el Dispensario Antituberculoso se levantará otro piso y se construirá un departamento con dos o más camas, a cuanto alcance el modesto fondo de la Cruz Roja santanderina aumentado con la generosa esplendidez de que tantas pruebas dio la ciudad.

Su Majestad la Reina, demostrando una vez más su predilección por Santander, inaugurará en su jornada regia de este verano el proyectado Dispensario y es posible que en este mismo acto, y si no, en otro independiente, imponga Su Majestad el brazal a las damas enfermeras que, después de cursados sus estudios y hechas sus prácticas, están en condiciones de recibir tal distinción.

Se hizo saber a las señoras presentes que todas las damas de la Cruz Roja que figuren en las listas de enfermeras y todas

aquellas que deseen serlo, concurran al lunes, 8, a las diez, al Hospital de San Rafael, en una de cuyas dependencias, preparada ex profeso, inaugurará el curso teórico el médico jefe de la plaza, señor Chamorro, ayudado por otro ilustrado médico militar. De las prácticas, se encargará el doctor Zorrilla. El señor Sarachaga, lamentándolo, no puede realizar este año la labor del pasado.

Santander va a dar un nuevo y alto ejemplo: el de esas damas, que lunes, miércoles y viernes acudirán a adquirir conocimientos que les permitan aliviar en lo posible el dolor físico. ¡Tantas otras atañen al dolor moral!

En los países víctimas de la guerra, todas las mujeres han sido modelos de abnegación y sus impulsos de generosidad no quieren que dormiten mientras un nuevo estampido del cañón no les despierte, sino que, encauzando su labor como misión social, se disponen a trabajar en Dispensarios donde se presten auxilios o en centros donde se defiendan la vida de los niños de esas enfermedades que, al cebarse en la infancia, destruyen la raza. La campaña bélica se convierte en social y son las mujeres quienes en esta noble lucha ocupan, como siempre, el puesto de honor.

En todo el mundo trabajan las Sociedades de la Cruz Roja, que es Asociación universal, y en estos días reunidas en Ginebra las representaciones de todos los países acuerdan el plan de la labor social.

Por el honor de España, favorecida por Dios con el bien de la paz han de ocupar las españolas, y por lo tanto, las montañesas, un puesto entre las mujeres del mundo. ¿Cuál ha de ser éste? Está en manos de todas y de cada una.

UN INCENDIO

En la noche del domingo al lunes último se declaró un incendio en el pajar de la casa de ganado que en el pueblo de Viveda (Polanco), posee Santos Collado Vega.

A pesar de los esfuerzos realizados por los vecinos del pueblo y las fuerzas de la guardia civil, llegadas de Polanco, el fuego tomó gran incremento favorecido por el viento Sur que hacía, y se propagó a unos secaderos de teja que se hallaban próximos y que fueron destruidos por las llamas.

La hjerba y el edificio fueron consumidos por el fuego, calculándose en total las pérdidas, en cerca de 3.000 pesetas.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil no se deducen cargos concretos para nadie, pero sí hay indicios para suponer que pudiera ser el incendio intencionado.

En primer lugar, se ha comprobado que dos horas antes de declararse, se presentó en casa de Santos un hermano de éste, llamado Ramón, de 47 años, ambulante, el cual pidió a su hermano 225 pesetas, y como Santos se escusara de dárselas, Ramón sacó una navaja amenazando con ella a su hermano y su cuñada, y como ni con este argumento conseguiera las pesetas, es de temer que por venganza pudiera haber prendido fuego al pajar.

Por otra parte, la noche del domingo dormía en el pajar un mendigo llamado Lucas Santos Sandino, de 64 años, natural de Biscoenes de Ojeda (Palencia), el cual, al comenzar el fuego, salió desnudo a la calle dando voces y avisando que se quemaba la casa.

Gracias a este aviso pudo sacarse el ganado que había en la cuadra, al que no ocurrió daño alguno.

Por si acaso el mendigo había dado lugar al incendio por alguna imprudencia, la guardia civil lo detuvo, poniéndolo a la disposición del Juzgado de Santillana del Mar.

La guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero de Ramón Collado Vega, que tuvo con Santos el altercado que antes relatamos, pero hasta ahora no ha podido ser capturado.

Ramón se halla en libertad provisional después de haber sufrido una condena de once años de presidio de entorpecimiento a que fué condenado por heridas graves infligidas a su esposa.

TRIBUNALES

Ayer, ante el Tribunal de Derecho, tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Reinosa a Ciriano Alonso Palacios y Serafina Fernández Palacios, por haber penetrado ambos, en el mes de enero del año pasado, en la casa de su convecina Valentina Gutiérrez, en el pueblo de La Serna, apoderándose de ropas, efectos y enseres por valor de 150 pesetas.

El ministerio público, que en sus conclusiones había calificado los hechos de autos de un delito de hurto, castigado con la pena de cuatro meses

Cuatro actos

CUARENTA PERSONAJES

Jack Brisquet

Hoy en el Teatro Pereda

y un día de arresto mayor a cada uno, con sus acesorias y costas por mitad, en el acto del juicio modificado aquéllas, retirando la acusación que tenía formulada en vista de las pruebas practicadas.

NOTICIAS

Francisco Setién
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 5 A 8
Calle de la Victoria, 43, primer piso.

Casa de Socorro

Fueron curados ayer en este benéfico establecimiento:

Aurelio González, de 25 años, de una contusión en el hombro izquierdo.

Teresa del Barrio Poncio, de 35 años, de una distensión ligamentosa en la articulación de la rodilla derecha. (Caída).

Domingo Herrera, de 12 años, de una herida extensa con desgarro en el muslo derecho. Se cayó en la rampa de Soñileza.

Bernardino Pérez, de 22 años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Las alcantarillas

La alcantarilla de la casa número 6 de la calle de Magallanes, fué denunciada por no hallarse en debidas condiciones de saneamiento.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso

FLAN

con gasto insignificante. Ultramarinos.

El médico Eusebio Pérez Llana

ha trasladado su consulta a la calle de Carbajal, 2 duplicado.

Un hurto

Por haber hurtado un marfillo de cantero del domicilio de un convecino suyo, ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado municipal del término, el vecino de San Felices de Buena Casimiro García Fernández.

Accidentes del trabajo

Aurelio del Barrio Ortega, de 38 años, forjador, trabajando en la fábrica de cerveza La Austriaca se produjo una herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo pulgar derecho.

Indalecio Haya Canso, de 18 años, obrero de los talleres de los señores Corcho Hijos, se causó trabajando una herida contusa con magullamiento en el dedo primero del pie izquierdo.

A los dos se les prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla

Medico

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6.

BERNARDINO MUÑOZ, 13. Teléfono 5-28

La asociación de Funcionarios municipales, integrada por todo el personal técnico y de oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, hace constar que es completamente ajena a un Sindicato de obreros y empleados del Municipio que ha publicado, en un periódico local de ayer, un acuerdo que ha tomado de carácter societario.

Romanceo

Ayer fueron sacrificados en el Matadero municipal las siguientes reses:

Mayores, 18, menores, 29; con peso de 4.338 kilogramos.

Cerdos, 7; con peso de 584 kilos.

Corderos, 118; con 341 kilogramos.

Carneros, 1; con 16 kilogramos.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a una y media.

Bernad Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.

Mercado de carbón

En la calle de la Esperanza se expendieron ayer 1.000 arrobas de carbón vegetal, a los precios de 1'80 y 2 pesetas una.

La guardia municipal vigiló la exactitud en las pesadas y cuidó de la conservación del orden.

De higiene

Las casas números 10 y 12 de la calle de los Remedios fueron denunciadas por constituir un foco de infección, que pone en peligro la salud de aquel vecindario.

Telefonemas detenidos

De Torrelavega: Justa Seco.

De Ferrol: Juan Fernández.

De Bilbao: Andrés Echevarría.

De Ciudad Real: José González.

Granja de Llano

Vargas. Fuente Viesho

Grandes viveros de árboles frutales, maderables, y plantas de adorno. Especialidad, manzanos y chopos canadienses, que son los mejores para pasta de papel y maderables.

Precios baratísimos

Siete cuadros

CUARENTA PERSONAJES

Jack Brisquet

Hoy en el Teatro Pereda

Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alarazanas, 10. 2.ª derecha. Teléf. 656.

Dos detenidos

Por la policía han sido detenidos Eleuterio Villa Lanza, de 15 años, natural de Cuelo, conocido ratero por «El Papilla», y Elias González Gardemía, de 35, natural de Matamorosa, de esta provincia.

Ambos han pasado a la cárcel a cumplir arresto gubernativo.

Si sientes que te duele alguna muela no te culpes a nadie que te duela.

El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo.

Atropello

El carro de bueyes que guiaba el carretero Arturo Muñoz atropelló un carrillo de mano de don Daniel Ramos, que se hallaba en la vía pública.

Como el carretero se negase a satisfacer los desperfectos, se produjo algún escándalo.

DURANTE EL CRECIMIENTO

los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricalcicos.

G. INIGO

CONSULTA DE 10 y media a 1 y de 4 a 6

VELASCO, 7, PRINCIPAL

Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Paez, 1.

Primera misa

Hoy, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en la iglesia de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, el nuevo presbítero montañés don Angel Muñoz. Le asistirá de padrino eclesiástico don Domingo Ortega, cura ecónomo de Reinosa.

Nuestra enhorabuena al misacantano y familia.

Un indemnización

El ministro de España en Estocolmo participa el fallecimiento del súbdito español Miguel Tejedor, fogonero que fué del vapor sueco «Jamland», cuyo barco se hundió a consecuencia del choque con una mina submarina.

El finado era oriundo de Santander y se sabe que su padre vendía refrescos por las calles de esta capital.

Este o sus herederos deben presentarse en este Gobierno civil donde se les comunicará un asunto que les interesa.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer.

Comidas distribuidas, 1.120.

Asilados que quedan, 136.

Después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma al Creador la niña Isabel Esteve Ruiz Monroy, hija de nuestro querido amigo el ilustrado pedagogo y publicista don Roberto A. Esteve-Ruiz y de su esposa doña Concepción Monroy.

A toda la familia de la finada, y muy especialmente a sus padres y hermanos, acompañamos en el dolor que experimentan, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarle.

Rogamos a nuestros lectores que recen una oración por el eterno descanso de la finada.

Joaquín Santiuste

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 175.

R. Presman Dentista

Puerto, 1 duplicado, principal.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

Interior serie F..... 75 00 75 20

" " D..... 75 20 75 15

" " C..... 75 50 75 80

" " B..... 76 20 76 25

" " A..... 76 25 76 25

" " G y H..... 76 25 76 25

Amortizable 5 % F..... 00 00 97 00

" " E..... 96 00 97 00

" " D..... 97 00 96 95

" " C..... 97 00 97 00

" " B..... 97 00 97 00

" " A..... 97 00 97 00

Amortizable 4 % F..... 00 03 00 00

Banco de España..... 529 00 528 00

" Hispano Americano..... 300 00 300 00

" Río de la Plata..... 280 00 282 00

Tabacaleras..... 294 50 295 00

Nortes..... 295 00 299 00

Alicantes..... 000 00 000 00

Azucareras Acciones pre..... 119 50 000 00

ferentes..... 52 00 51 75

Idem fd. ordinarias..... 107 50 107 50

Cédulas 5 %..... 00 00 00 00

Azucareras, estampilladas..... 76 50 76 55

Idem, no estampilladas..... 93 75 93 75

Exterior, serie F..... 40 90 40 60

Cédulas al 4 %..... 19 85 19 78

Francos..... 6 00 5 95

Libras..... 5 80 5 75

Marcos..... 5 80 5 75

Dollars..... 5 80 5 75

(Del Banco Hispano-Americano.)

DE BILBAO

3 de marzo.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, serie B, a 78; carpetas, D, a 75.

Amortizable 5 por 100, serie B, a 97, y D, a 98'50; 1917, B, a 88'3, y F, a 96.

Ayuntamiento de Bilbao, a 84'50.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 3 625 fin del corriente; 3 610 y 3 650 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 1 580 y 1 580 fin del corriente.

Unión Minera, a 1 425 y 1 435.

Carro Urquijo Vascongado, a 490 fin del corriente.

Banco Agrícola Comercial, a 245 y 250.

Ferrocarril de La Robla, a 435.

Ferrocarriles Vascongados, a 530.

Naviera Sota y Aznar, a 3 725, 3 730 y 3 740 fin del corriente; 3 700, 3 705 y 3 710.

Marítima Nervión, a 3 710, 3 715, 3 720 y 3 725 fin del corriente; 3 700.

Marítima Unión, a 1 315 y 1 320.

Naviera Vascongada, a 1 330.

Quipuzcoan, a 620, 622 y 623.

Mundaca, a 555 y 560.

Navegación Vizcaya, a 300.

Marítima Bilbao, a 605 fin del corriente; 600 y 400 y 405.

General de Navegación, a 500.

Cala, a 280.

Irún y Leizaola, a 325.

Hidroeléctrica Ibrica, a 1 010.

Compañía Euskalduna, a 1 340.

Bacontia, a 875.

Compañía de Alcoholes, a 875.

Unión Resinera Española, a 1 315, 1 320 y 1 325 fin del corriente; 1 300 y 1 305.

Altos Hornos, a 273, 274, 275 y 278 fin del corriente; 273 por 100.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESTORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

ALMACENES "LA BATALLA"
Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

VIDA PARLAMENTARIA

El Senado trata de la cuestión de los alquileres

EL SEÑOR TORMO PRESENTA LA DIMISION

(POR TELEFONO)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En los escaños hay escasamente una docena de diputados.

En el banco azul se encuentran los señores Allendesalazar, Fernández Prada y Torán.

El marqués de Villabragima interviene en el debate sobre la importación de carnes congeladas para atender al consumo nacional.

Niega que el Ayuntamiento de Madrid haya procedido con precipitación al autorizar la venta de carne congelada, pues se inspiró en antecedentes, estudiando lo que se hace en varias naciones, especialmente en Suiza.

Niega que la introducción y venta de carne congelada constituya un peligro para la salud, pues el Ayuntamiento ha adoptado toda clase de precauciones para dar garantías al vecindario.

Es preciso—dice—no confundir la carne congelada con la refrigerada.

En Canarias se importa hace muchos años carne congelada y en Inglaterra el cincuenta por ciento de la carne que se consume se halla en esas condiciones.

El único fundamento serio que puede imponerse a la importación de carne es el daño que puede ocasionar a la ganadería; pero esto sólo sería digno de tenerse en cuenta si hubiese en España carne suficiente para abastecer a la nación.

Cree que la única consecuencia que tendrá la importación será beneficiosa, pues se logrará el abaratamiento, siendo el único medio de conseguirlo.

Añade que desearía que se le diese si hay en España carne suficiente y dónde se encuentra.

El marqués de Frontera.—En Extremadura.

El marqués de Villabragima.—Así contesta la Asociación de ganaderos; pero el hecho es que de aquí envían carne a Portugal y a otras naciones en cuanto se ve una peseta de beneficio.

Intervienen en el debate los señores Portela, Lezcano, Jover y Bastos, mostrando partidarios de la importación.

El señor Prada declara que cree lícita la importación y la venta de carnes congeladas.

Añade que se propone dictar una disposición relativa a este asunto.

Se entra en el orden del día.

El señor Díaz Revenga apoya una proposición para que se autorice al Gobierno a modificar el Arancel de los registradores de la Propiedad.

Es tomada en consideración.

Quedan aprobados todos los artículos del presupuesto de la Presidencia que quedaron pendientes ayer.

Comienza la discusión del presupuesto de Estado.

El señor García Guijarro consume el primer turno en contra de la totalidad.

Habla preferentemente de la consignación para los representantes diplomáticos en el extranjero.

Se suspende el debate.

Añade que mañana se reúne la Cámara en Secciones y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul se encuentran el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Canella se ocupa de la forma

respetando las consignaciones que serán destinadas a la creación de 50 plazas al servicio de los Gobiernos civiles.

LOS NOTARIOS

Madrid.—Una Comisión de notarios estuvo esta tarde en el Congreso hablando con varios diputados para pedir que en el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto reformando el impuesto de Utilidades se introduzcan algunas modificaciones por la Comisión mixta.

TERRORISTA DETENIDO

Zaragoza.—Ha sido detenido el sindicalista Esteban Sanz Frutos, en cuyo poder fueron encontrados folletos anarquistas.

La detención tiene importancia porque las señas del individuo coinciden con las del individuo que colocó una bomba en el café Royalty.

La Policía ha efectuado cacheos en los cafés y en los teatros, recogiendo numerosas armas.

HUELGA QUE SE EXTIENDE

Jaén.—La huelga de la explotación minera de La Unión tiende a extenderse.

Los huelguistas han interrumpido la comunicación con la mina de Los Arrayanes.

UN DESOARRILAMIENTO

Madrid.—Entre las estaciones de Jarama y Matillas desearitjó un tren de mercancías.

El conductor y un guardafreño resultaron muertos y además hubo varios heridos graves.

Ocho vagones quedaron totalmente destruidos.

LOS TEMPORALES

Murcia.—Siguen los temporales, temiendo que se desborden los pantanos de Lorea y Cieza.

El torrero de Cabo Palos comunica al gobernador que el encargado del faro de Las Hormigas pide auxilio, pues hace dos días que no recibe víveres.

Los barcos pesqueros que han intentado llevarse los han zozobrado al llegar a las rocas.

LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición concediendo cincuenta mil pesetas para contribuir al homenaje en honor de los marinos muertos en Santiago de Cuba y en Cavite.

CONTRA LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Palencia.—Se ha celebrado una manifestación organizada por la Cámara de Comercio, para pedir que no sean elevadas las tarifas ferroviarias.

Presidió la manifestación el Ayuntamiento en pleno y formaron en ella más de diez mil personas.

Una Comisión subió al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de una instancia en la que se dice que la elevación de las tarifas significaría la ruina de Castilla.

Los manifestantes se disolvieron con orden.

VISITAS AL REY

Madrid.—Esta mañana cumplimentaron al Rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Más tarde visitaron al monarca el capitán general de la tercera región, señor Palanca; el agregado naval de la Embajada inglesa y el marqués de López Muñoz, que fue a dar las gracias por el título nobiliario que se le ha concedido.

la sentencia del Consejo de Guerra

Por teléfono

Barcelona.—Cerca de las siete de la tarde terminó de deliberar el Consejo de guerra para juzgar a los asesinos de los guardias civiles.

Los que formaron el Tribunal han guardado gran reserva acerca de la sentencia dictada.

No obstante, se asegura que en el fallo se modifican las conclusiones del fiscal.

Los condenados a muerte son cinco, y los otros dos para quienes el fiscal pedía la pena capital se les condena a cadena perpetua.

Los jueces una vez que hubieron terminado su labor se dirigieron a la Capitanía general y conferenciaron con el general Weyler, a quien hicieron entrega de la sentencia.

COMPRO SACOS

usados, de todas clases.
BODEGAS RIOJANAS, Muelle 31

Gran pensionado colegio Señoritas de RODRIGUEZ

Internas, medio pensionistas y externas
Sucursal en Avila, para cambio de clima.

Para más detalles, pidanse reglamentos
Martillo, número 5

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)
(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas

PIEZAS DE FORJA

Cocinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION
de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes

Armadura para edificaciones, columnas, verjas, balcones, etcétera

BRAGUEROS

Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

OPTICA

Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

Gemelos, TEATRO, MARINA y campo.

Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.

FOTOGRAFIA

Gramófonos y discos.

GARCIA, OPTICO

San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.

MADRID

Americano Optical Specialits, Alcala, 14
Palacio de la Equitativa.

SALUD Y FUERZA

VINO ONA

del Dr. CHISTEGUI

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y purificantes. Manifiesta resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPTITUD.

INGLES-ALEMAN

Clases diarias de hora y media, 15 pesetas mensuales. Zenón Quintana, Blanca, 28.

New York and Cuba Mail Steamship Company

WAR LINE

NEW YORK

Servicio regular mensual entre Santander, Cuba y puertos mexicanos.

El 12 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

MAJOR WHEELER

Admitiendo carga directamente y sin trasbordo para

HABANA, TAMPIO, VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

Los precios de los fletes serán los corrientes que actualmente cobran la Compañía Transatlántica y demás Empresas navieras.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR** Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Ostras frescas

de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por esterilización, a 1, 1,35 y 1,70 pesetas docena.

Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

PERDIDA

de dos perras de caza sabuesas, blancas, con manchas, extraviadas en Sajá, marcadas con una M.

Al que las entregue o dé noticias de las mismas en la Armería de la Ribera, se le gratificará.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Plato del día: Salchichas de cerdo Parmantier.

New York and Cuba Mail Steamship Company

Ward Line

NEW YORK

El grande y rápido vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 16 nudos de marcha, nombrado

ORIZABA

saldrá de Santander el 8 de marzo para HABANA, TAMPIO Y VERACRUZ admitiendo pasajeros de primera Cámara.

Debiendo retornar seguidamente este magnífico buque de aquellos puertos para estos del Norte de España, la Compañía, para comodidad del pasajero de primera, facilita billete de ida y vuelta.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Muelle, número 18. Teléfono número 37 Santander, 14 de febrero de 1920.

Banco Mercantil

SUCURSALES
León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga.

Capital..... 6.000.000
Desembolsado..... 4.500.000
Reservas..... 3.060.000

SU SITUACION EN 29 DE FEBRERO DE 1920

Activo	Ptas.	Cts.	Pasivo	Ptas.	Cts.
Accionistas.....	1.500.000	00	Capital.....	6.000.000	00
Caja y Banco de España.....	4.842.379	18	Fondos (reserva.....)	931.282,64	
Carta de valores y efectos.....	42.810.267	67	Fondos (previsión 2.138.737 38)	3.080.000	
Corresponsales deudores.....	21.730.068	88	Cuentas corrientes.....	44.870.139	61
Diversos deudores.....	5.142.748	32	Consignaciones y depósitos.....	755.523,98	
Cuentas de crédito con garantía.....	27.657.396,21		Diversos acreedores.....	1.061.889	39
Bienes inmuebles.....	805.000		Corresponsales acreedores.....	3.132.373	95
Cajas de alquiler.....	31.553	69	Acreedores por cupones y amortizaciones.....	449.087,60	
Mobiliario.....	20.286	61	Efectos a pagar.....	2.673.005	84
Gastos de instalación.....	35.216	19	Dividendos a pagar.....	25.948,60	
Gastos de administración.....	1.52.252	17	Pérdidas y ganancias.....	894.661	32
Cuenta transitoria.....	1.022.883	59	Caja de Ahorros.....	42.558.379,08	
Valores en poder de correspondientes.....	13.683.825		Acreedores por valores en poder de correspondientes.....	13.683.825	
Dptos. en ctdia 219.618.605,54			Dptos. en ctdia 219.618.605,54		
Id. en garantía.....	19.536.514,46		Id. en garantía.....	19.536.514,46	
Pólizas constituidas con garantía de firmas.....	20.147.158	84	Pólizas garantizadas con firmas.....	252.836.945	
	377.863.918	32		377.863.918	32

EL DIRECTOR,
Felipe R. de Huidobro,

EL INTERVENTOR,
Luis Catalán.

Principales operaciones

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés.

Depósitos a 3 meses, 2 1/2 — — —

— a 6 — — — 3 — — —

— a 12 — — — 3 1/2 — — —

Cuentas corrientes en francos, libras, dolares, liras y marcos, 2 por 100 de interés.

Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés.

Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.

Créditos con garantía de valores.

Créditos personales.

Préstamos con garantía de mercaderías.

Cajas de seguridad.

Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

Banco de Santander

SU SITUACION EN 28 DE FEBRERO DE 1920

ACTIVO	PTAS.	CTS.	PASIVO	PTAS.	CTS.
Accionistas.....	1.575.000	00	Capital.....	3.500.000	00
Caja.—Metálico.....	885.633	41	Fondo de reserva.....	1.600.000	00
Caja.—Sucursal del Banco España en esta plaza, etc.....	293.732	15	Cuentas corrientes: Por saldo 12.149.451 41		
Carta de Banco.....	18.067.331	90	Id.—Por efectos el cobro.....	17.979,53	12.167.430 94
Idem de cuentas corrientes.....	17.979	53	Depósitos en efectivo.....	1.494.246	01
Garantías.....	11.026.416	66	Depositaros: Por garantía. 11.028.416 66		
Valores en depósito.....	20.93.323,39		Id.—Por depósitos voluntarios.....	200.930	322,59
Mobiliario.....	7.837		Id.—Por intereses y amortizaciones realizados y no satisfechos.....	746.699	07 212.703,438 19
Gastos generales.....	70.016	7	Efectos a pagar.....	179.556	65
Gastos de instalación.....	19.887,15		Dividendos a pagar.....	24.304	68
Créditos en cuenta corriente con interés.....	11.168.951	23	Pérdidas y ganancias.....	552.879	79
Fincas urbanas.....	1.553.923	39	Cuentas a transferir.....	3.818	59
Cupones a cobrar.....	3.1.011,61		Caja de Ahorros.....	18.199.005	17
Corresponsales.....	9.172.507,30		Acreedores varios: por depósitos.....	3.979.875,39	
Remesas.....	100.213	76	Correajes.....	4.415	12
Valores amortizados a cobrar.....	31.00		Corresponsales.....	731.243,98	
Pesetas.....	255.136,9	2 31	Pesetas.....	255.133.812	31

El director gerente, Jose Maria Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

Laboratorio de análisis químico en general

ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE TIERRAS, ABONOS, AGUAS, CARBONES Y MINERALES

Director: **C. NAVARRO DE ESTRADA** Ingeniero de Montes

Lope de Vega, 2 SANTANDER

SELLO YER

•CURA•

DOLORES DE CABEZA

GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIA, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS Y TODA CLASE DE DOLORES REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con UN SELLO solo cuesta 30 céntimos.

De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Noticias de todas partes

Un desoarrilamiento produce dos muertes - Detención de un terrorista en Zaragoza.- A purada situación de un torrero de faros

(POR TELEFONO)

LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION

Madrid.—La Diputación provincial, en sesión celebrada hoy, ha elegido presidente a don Adolfo Díaz Agüero.

Hubo dos papeletas en blanco.

Entre el nuevo presidente y las minorías se cambiaron los acostumbrados discursos de salutación.

ALMUERZO COMENTADO

Madrid.—A falta de otros asuntos de que hablar se ha comentado hoy en el Congreso un almuerzo en el Hotel Ritz

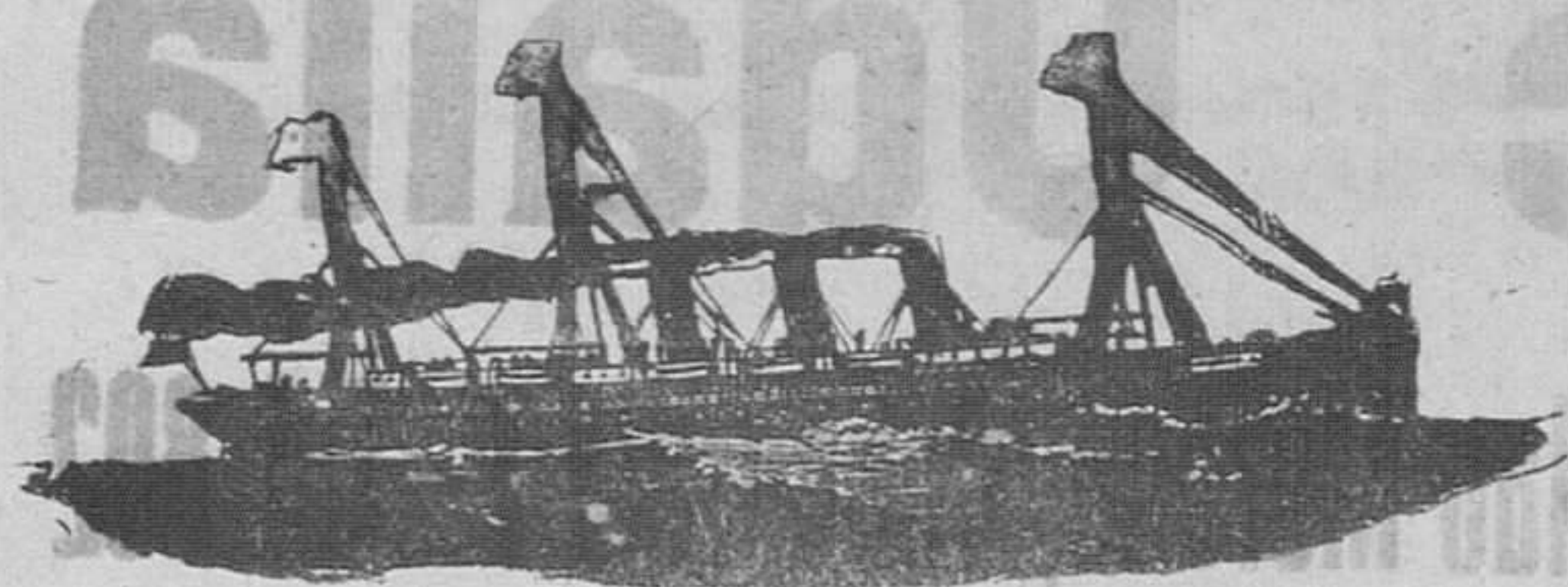
Automóviles FORD

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.

Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.

REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO

Armando Corcho - Calderón, 33.-Teléfono 371



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de marzo, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—335 pesetas y 15.10 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7.60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

El día 4 de marzo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, que saldrá de Cádiz el día 10 de marzo, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) a La Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Almería, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de New-York (eventual) a La Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Almería, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, para el regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Maracaibo, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Gijón el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Maracaibo, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Gijón, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y de Gijón de la posta occidental de África. Regreso de Fernando Poo, por las islas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy digno, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen fotografía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de marzo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje de todas clases para Habana y carga para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere dar e

El mejor alimento

y este sólo lo conseguirá con NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Toda el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 56.—MADRID.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

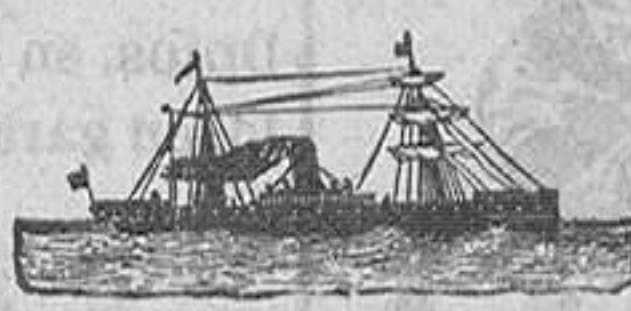


Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

EN EL PUEBLO DE SOLÓRZANO

próximo a la carretera, se vende una casa con alicata, puerta y sesenta cuartos de hierro, cerrado de lapia. Informar al señor cura párroco de Solórzano.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, el magnífico vapor de 11.500 toneladas y 10.500 caballos de fuerza

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.

Pasajes de cámara desde 1.350 pesetas.

LÍNEA DE NEW YORK

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 53.



CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA
Y
MENDI

Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcalf y toda clase de pieles finas. Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas. CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

[F]arse en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID Madrid.—Sale de Santander (Invasión) a las 8.40 llega a Madrid a las 21.10. Madrid.—Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8.50; llega a Santander a las 20.14. Correo.—Sale de Santander a las 7.29; llega a Madrid a las 8.40.—Sale de Madrid a las 17.25; llega a Santander a las 8. Mixto.—Sale de Santander a las 7.29; llega a Madrid a las 8.40.—Sale de Madrid a las 7.10; llega a Santander a las 10.10. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8.15, a las 14.05 y a las 16.50 para llegar a Bilbao a las 12.16, a las 18.21 y a las 20.32 respectivamente. Salidas de Bilbao: a las 7.40, a las 12 y a las 16.50 para llegar a Santander a las 11.45, a las 18.17 y a las 20.54. ENTRE SANTANDER Y MARRON Salidas de Santander a las 17.35 para llegar a Marrón a las 19.30. Salidas de Marrón: a las 7.48 para llegar a Santander a las 9.30. ENTRE BILBAO Y MARRON Salidas de Bilbao: a las 18.10 para llegar a Marrón a las 21.15. Salidas de Marrón: a las 7.07 para llegar a Bilbao a las 10.04. SANTANDER LIÉRGANES Salidas de Santander: a las 8.45, 12.20, 15 y 19.45. Salidas de Liérganes: a las 7.10, 11.32, 14.15, 16.55 y 18.20. Los trenes que salen a las 7.10 y 16.55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.	SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander: a las 19 y 19.55. Salidas de Cabezón: a las 7.15. (Jueves y domingos o días de mercado): Uno que saldrá de Santander a las 11.45 de la mañana, para llegar a Torrejavega a las 12.38 y a Cabezón de la Sal a las 13.29. Otro que saldrá de Torrejavega a las 11.50 para llegar a Santander a las 12.53; y Otro que saldrá de Cabezón a las 13.56, llegará a Torrejavega a las 14.36 y a Santander a las 15.46. SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: a las 8 y 12.45 y 19.55. (Los primeros siguen a Cabezón). Llegadas a Santander: a las 7.55, 12.28, 16.28 y 20.34. (Los dos últimos son de Cabezón). SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7.59, 11.55 (correo), 14.20 y 18.40. Para llegar a Ontaneda, a las 9.55, 13.12, 16.21 y 20.41. Salidas de Ontaneda: a las 7.40, 11.48 (correo) y 18.45. Para llegar a Santander: a las 9.5, 13.2, 16.12 y 20.38. SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Imposición y duración de valores declarados y paquetes postales: a las 9 y 13.30. Certificados de peso y valor: Giro Postal, de 9 a 13.
---	--